



Entre Picasso y Pokémon

En el marco de la Ley 508 de 1999, que convocó a las Cajas de Compensación Familiar para vincularse a la ejecución de proyectos de jornada complementaria, mandato que fue confirmado en la ley 633 de 2000, la Caja de Compensación Familiar Afidro invitó a la Asociación Talentos Escuela de Arte para trabajar la Jornada Complementaria en el Centro Educativo Distrital "Jorge Eliécer Gaitán".



Por: Magdalena Vallejo Morillo
Directora Talentos Escuela de Arte

Como en todo proceso que intenta abrirse paso, los inicios del programa no fueron fáciles. Resultó complicado lograr que los niños se aproximaran de una manera reflexiva a un nuevo medio de expresión y comunicación y hacerlos comprender las razones por las cuales podría resultar interesante asistir a talleres de arte en un tiempo que los chicos y chicas tienen destinado a otras actividades.

Muchos llegaron convencidos de que el taller podía ser una manera fácil de pasar el tiempo; por otra parte, no fue fácil lograr que los docentes del Colegio comenzaran a mirar el arte con respeto. Fue justamente por eso que el proceso pedagógico se implementó a partir de estrategias de convivencia. El juego y la experimentación, se constituyeron a lo largo de tres meses en la táctica fundamental; además, se propusieron permanentemente ejercicios de respeto por

las ideas e interpretaciones y representaciones del otro, con lo cual se fue construyendo gradualmente un ambiente más propicio.

Los niños se enfrentaron a la solución de pequeños problemas cotidianos, como poder dibujar de una manera precisa, escoger la composición y los colores indicados y entender los procedimientos que cada técnica exige. En la medida en que se iban apropiando de las técnicas y de los saberes necesarios para la expresión gráfica se mostraban dedicados, observadores y cuidadosos frente a la propuesta artística. La valoración del trabajo propio y el de los otros permitió a los niños sentirse orgullosos de sus creaciones e identificar en ellos mismos toda su potencialidad creativa. La elaboración de sus portafolios de artista, en los cuales se guardaban ordenadamente sus ejercicios, generó en ellos sentido de pertenencia,

valoración, responsabilidad y auto exigencia frente a cada ejercicio realizado.

Arte comunicativo

Los maestros de Talentos orientaron su trabajo hacia la utilización de la imagen como forma de comunicación y la creación artística como acto comunicativo en el que el uso de los símbolos marca el encuentro entre el yo y el otro.

La relación texto imagen que se trabajó en cuarto grado, con el pretexto de construir un libro de cuentos ilustrado, permitió a los niños conocer diferentes técnicas para la creación de imágenes y se convirtió en el detonante para una aproximación desprevenida y espontánea hacia la lectura y la escritura.

Creemos que el hecho de haber logrado que los niños trabajaran con otros medios para comunicarse, paralelamente al desarrollo de la lengua escrita u oral, permitió aportar otra dimensión al desarrollo del pensamiento en los niños. En este proceso, ellos crearon símbolos que trataron de hacer explícitos poniendo en juego no sólo habilidades motrices sino fundamentalmente habilidades mentales.

Cuando los niños se enfrentaron a la ilustración de cuentos, pusieron en juego no sólo su habilidad manual para dibujar, sino fundamentalmente su capacidad para inventar nuevos personajes, nuevos espacios, nuevos escenarios.

Otro aspecto interesante del proceso fue enfrentar a los niños más pequeños con lo tridimensional, un concepto que se les dificulta porque no están preparados para resolver problemas que involucren la materia en sí, ni la representación en el plano real. El hecho de manejar los volúmenes y los diferentes formatos y ubicarse espacialmente en ellos ha sido en buena medida un aporte al desarrollo de formas de pensamiento matemático.



Los niños se divertieron y, al mismo tiempo, comenzaron a involucrarse en las propuestas técnicas y de creación. Para tal fin, se les fue otorgando pequeñas responsabilidades.